



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
Sección Prensa

## **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que ayer, se secuestraron elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, luego de realizar un control del Pabellón E2 del Módulo MD1, se secuestró un aparato de telefonía celular con batería y tarjeta de memoria, con responsable identificado.

También, en el Módulo 2 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, se incautó otro aparato de telefonía celular con batería y microchip a un interno alojado en el Pabellón F1.

Córdoba, 29 de abril de 2015